



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
 Tenosique, Tabasco
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02
 obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/583/2015.**
 Asunto: INVITACION.
 Tenosique, Tabasco 25 de Mayo de 2015

PITZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ADAN MAGAÑA NO. 15
COLONIA SIMON BOLIVAR
NACAJUCA, TABASCO
P R E S E N T E .

AT'N: C. LUIS ARTURO ORTIZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.					
OP042.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IGNACIO ALLENDE (COL. HEROE DE NACOZARI). LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 100 ML. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO..					
Licitación No. MTE-AD-R33-007-15					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución 60 días	
				Inicio	Terminación
01 de Junio del 2015	30 de Mayo de 2015 08:00 hrs	30 de Mayo de 2015 10:00 hrs	08 de Junio de 2015 10:00 hrs	24-Junio-15	22-Agosto-15

[Handwritten signature and date: 25 de mayo - 2015]

Especialidad solicitada **250 Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado Infraestructura en Zonas (Urbanas y Suburbanas)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **08 de Junio de 2015** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2015**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2015.**



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
 Tenosique, Tabasco
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02
 obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/581/2015.**
 Asunto: INVITACION.
 Tenosique, Tabasco 25 de Mayo de 2015

**GRUPO ASOCIADO DEL SURESTE INGENIERIA Y SERVICIOS, SA DE CV
 CARRETERA ESTATAL ANACLETO CANABAL PRIMERA A ANACLETO
 CANABAL SEGUNDA, KM 3.55, ANACLETO CANABAL 1ERA SECCION.
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 P R E S E N T E .**

**AT'N: C. MARIA ISABEL HERNANDEZ SANTIAGO
 REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP042.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IGNACIO ALLENDE (COL. HEROE DE NACOZARI). LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 100 ML. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
Licitación No. MTE-AD-R33-005-15

Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución, 60 días	
				Inicio	Terminación
01 de Junio del 2015	30 de Mayo de 2015 08:00 hrs	30 de Mayo de 2015 10:00 hrs	08 de Junio de 2015 10:00 hrs	24-Junio-15	22-Agosto-15

Especialidad solicitada: **250 Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado Infraestructura en Zonas (Urbanas y Suburbanas)**, La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **08 de Junio de 2015** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal**, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2015**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2015.**

[Handwritten signature]
 25-05-2015



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
 Tenosique, Tabasco
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02
 obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/582/2015.**
 Asunto: INVITACION.
 Tenosique, Tabasco 25 de Mayo de 2015

DIVAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
MAXIMINO PEREZ FRIAS 113-A,
JOSE MARIA PINO SUAREZ
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

AT'N: ING. FREDY DIAZ PERERA.
ADMINISTRADOR UNICO

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP042.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IGNACIO ALLENDE (COL. HEROE DE NACOZARI). LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 100 ML. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
Licitación No. MTE-AD-R33-005-15

Limite para aceptar o declarar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 60 días	
				Inicio	Terminación
01 de Junio del 2015	30 de Mayo de 2015 08:00 Hrs	30 de Mayo de 2015 10:00 hrs	08 de Junio de 2015 10:00 hrs	24-Junio-15	22-Agosto-15

Especialidad solicitada: **250 Lineas y Redes de Drenaje y Alcantarillado Infraestructura en Zonas (Urbanas y Suburbanas).** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **08 de Junio de 2015** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2015**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2015.**

[Handwritten signature and stamp]
 25-01090-2015



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES